



Solicitud N°1

DE: Colegio Nacional de Contadores de Chile A.G.

PARA: Dirección del Trabajo

EL Colegio Nacional de Contadores de Chile A.G., le solicita y sugiere a vuestra prestigiosa Institución ampliar los plazos para poder cumplir con la carga de los Libros de Remuneraciones Electrónicos, Contratos y Finiquitos.

Además, dejar sin efecto el cobro de multas por atrasos, ya que nos hemos encontrado con la contingencia a nivel Nacional de que su página está funcionando con intermitencias y caídas continuas.

Nuestro Colegio cuenta con 1200 socios a nivel nacional y cada uno de ellos tiene una cartera de 50 clientes aproximados"

Agradeceré considerar esta petición de esta Entidad Gremial.

*Juan Francisco Cáceres Garrido
Presidente (s)*

SANTIAGO, octubre 13 de 2021